



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA, AMAZONAS

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
DEMANDANTE: CAMILA MICAL GONZALEZ RUIZ.
DEMANDADO: FREDY ANDRES RODRIGUEZ PORRAS.
RADICADO: 910013184001-2022-00268-00.

Leticia, Amazonas, tres (3) de agosto del año dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta que la audiencia programada para el 3 de agosto de 2023 se cruzó con la reunión programada por el Consejo Superior de la Judicatura para la cual fue invitado el suscrito Juez, se procederá a reprogramar la diligencia señalando como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia inicial para el día **11 de agosto de 2023 a las 3:00 p.m.**

Es deber de las partes comparecer al Despacho junto con sus apoderados a la audiencia, lo anterior sin perjuicio de que la audiencia se realice de manera virtual a través de la herramienta Microsoft Teams, por lo tanto, se enviará el enlace a los correos electrónicos aportados para que puedan vincularse a la audiencia.

Se advierte a las partes que la inasistencia injustificada a la audiencia lo hace acreedor de las sanciones procesales y pecuniarias contempladas en el numeral 4 del artículo 372 del C. G. del P.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Leticia, Amazonas. Hoy 4 DE AGOSTO DE 2023 se notifica
la presente providencia por anotación en estado electrónico


KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.

Ansuir